

CIRCULAR 08/2021

A/A: Federaciones Autonómicas

Asunto: Calendario Competiciones Nacionales 2020/2021

Madrid, a 30 de enero de 2021

Estimadas FFAA,

Una vez publicado el **Calendario Nacional Provisional 2021** con las fechas de las competiciones de ámbito estatal para este año y tras valorar la situación actual, donde la previsión del mes de febrero sigue siendo de restricción de movilidad y saturación sanitaria, os informamos como primer asunto que, seguimos analizando nuevas fechas para las competiciones pendientes de Gimnasia Rítmica correspondientes al Calendario 2020:

- Nacional Base Conjuntos 2020
- Campeonato de España Absoluto Conjuntos 2020
- Final de Liga Iberdrola 2020

Desde la RFEG trataremos de informar lo antes posible de las nuevas fechas de celebración para las competiciones mencionadas anteriormente y trasladar nuestro total interés en su organización si fuera posible en el primer trimestre del presente año, valorando el gran esfuerzo que se ha realizado desde los clubes, entrenadores y deportistas en su preparación.

Asimismo, en referencia al Calendario Nacional 2021 de las diferentes especialidades, desde la RFEG se está trabajando actualmente en la modificación de las fechas de celebración de todas nuestras competiciones ya que la actividad no se iniciará antes del mes de mayo reorganizando eventos hasta final de año, teniendo en consideración cuando se realice las competiciones de GR pendientes del 2020 y asegurando el tiempo necesario para la preparación de las competiciones del calendario 2021. Es por esto por lo que, próximamente publicaremos un nuevo **Calendario Nacional Provisional 2021**.

Queremos aprovechar para mandar un mensaje de ánimo a toda la familia de la gimnasia, deseando que volvamos a recuperar nuestra actividad de competición lo antes posible y como siempre agradeciendo vuestra máxima colaboración y paciencia en estos difíciles momentos.

Atentamente,

Real Federación Española de Gimnasia